

	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CICLO FORMATIVO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	RESUMEN PROGRAMACIÓN Curso: 2017/2018
---	---	--

Módulo: HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN (HLC)

La finalidad de estas horas será favorecer el proceso de adquisición de la competencia general del título, mediante el uso el uso de aplicaciones informáticas específicas de gestión que permitirán prestar el apoyo administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, fiscal y financiero.

Este módulo está asociado al módulo 0446. Empresa en el Aula de 2º curso a efectos de matriculación y evaluación.

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las horas de libre configuración no tienen asociados Resultados de Aprendizaje ni Criterios de Evaluación propios. Sin embargo, y teniendo en cuenta que la finalidad de estas horas es la adquisición de la competencia general, serán de aplicación algunos de los Resultados de Aprendizaje asociados a otros módulos y que son:

Módulo: TCON	R.A. 5 Realiza operaciones de contabilización mediante el uso de aplicaciones informáticas específicas valorando la eficacia de estas en la gestión del plan de cuentas.
Módulo: OACV	R.A. 2 Confecciona documentos administrativos de las operaciones de compraventa, relacionándolos con las transacciones comerciales de la empresa.
	R.A. 4 Controla existencias reconociendo y aplicando sistemas de gestión de almacén.
Módulo: OARH	R.A. 4 Elabora la documentación correspondiente al pago de retribuciones del personal, de cotización a la Seguridad Social e impuestos inherentes, reconociendo y aplicando la normativa en vigor.

2. CONTENIDOS BÁSICOS

Teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, los contenidos a desarrollar en este módulo son:

1. Contabilización mediante aplicaciones informáticas. ContaPlus.
2. Facturación mediante aplicaciones informáticas. FacturaPlus.
3. Gestión laboral mediante aplicaciones informáticas. NominaPlus.

El desarrollo de estos contenidos se llevará a cabo mediante la utilización de **Unidades didácticas y supuestos prácticos elaborados por la profesora** que imparte el módulo y que serán enviadas por **e-mail**.

3. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN

Serán de aplicación los Criterios Generales de Evaluación y Calificación establecidos por el Departamento de Administración (70% pruebas objetivas, 20% trabajo individual y/o grupal y 10% actitud, asistencia...), así como los criterios de evaluación establecidos para cada resultado de aprendizaje.

En cada evaluación, este módulo proporcionará la calificación obtenida por el alumnado al módulo de Empresa en el Aula por encontrarse ambos asociados. Si la calificación de uno de estos módulos es inferior a 5 puntos, dicho módulo será calificado como suspenso, debiendo recuperar exclusivamente el módulo suspenso.

El alumnado que deba recuperar evaluaciones parciales no superadas tendrá, en la fecha que a tal fin se establezca, que:

- a) realizar una nueva prueba objetiva de contenidos, y
- b) entregar las actividades prácticas propuestas no realizadas o que hayan sido deficientes.

Si la calificación obtenida en las 2 evaluaciones parciales ha sido positiva, la calificación de la evaluación final ordinaria se obtendrá calculando la nota media de dichas evaluaciones.

“La programación completa del módulo puede ser consultada, previa solicitud, en el Departamento”